

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Cooperativismo y Género en la Vida Cotidiana:
una mirada subjetiva de las socias de la cooperativa UFAMA
al Sur.

Dahiana Bogado Gesta
Tutora: Maite Burgueño

2021

*Ver sin mirar
oscurecer
hay un final
que va a nacer*

*Ser de soñar
y de merecer
siembra igualdad
y tu florecer*

*Tierra de hoy
de amanecer
niegas dolor
tu renacer*

*Tierra de hoy
no hay que perder
escucho en tu voz
tu renacer*

*Días de ayer
por desarmar
coplas heridas
que sí sanarán*

*Hay un final
que va a nacer
hay un final
para tu renacer*

*Tierra de hoy
de amanecer
niegas dolor
tu renacer*

*Tierra de hoy
no hay que perder
escucho en tu voz
tu renacer*

Carolina Peleritti, "Zamba del renacer"

Agradecimientos

Llegó la parte más gratificante de todos estos años, la gratitud inmensa por lo vivido y aprendido en mi pasaje por la Facultad de Ciencias Sociales, tanto a nivel profesional como personal.

Gracias familia que siempre me da para adelante en lo que me propongo, creyendo en mí y animándome en los momentos de inseguridad.

Gracias amigazos del “cane” que te hacen sentir que todo es posible, tienen unos oídos inmensos y un corazón aún más grande, siempre dispuestos a escuchar lo bueno y lo malo, lo frustrante y lo placentero.

Gracias compañero de vida que en los momentos de estrés y ansiedad con sus palabras fue un cable a tierra.

Gracias amigos/as de la facultad que hicieron todo más ameno, aprendí a trabajar en equipo, ir todos y todas para el mismo lado, enojarnos y alegrarnos en grupo.

Gracias Maite Burgueño por la tutoría, me hizo sentir segura, ordenó mis ideas e hizo sus aportes respetando mi conciencia.

Gracias Universidad de la República por permitirme vivir y agradecer todo esto, hoy más que nunca a defender la educación pública.

¡Gracias!

Resumen

El presente documento tiene carácter de monografía final de grado para culminar la Licenciatura en Trabajo Social, perteneciente al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Tanto el cooperativismo como el feminismo son movimientos sociales relevantes para reivindicar transformaciones socioeconómicas y culturales en el sistema hegemónico.

Este documento pretende aportar reflexiones y análisis sobre el cooperativismo y la perspectiva de género en la vida cotidiana, desde la mirada de socias que integran la cooperativa de vivienda UFAMA al Sur.

Palabras claves: cooperativismo - feminismo - mujer - afrodescendiente.

Índice

Introducción	6
Fundamentación	8
Antecedentes de otras investigaciones	11
Capítulo I:	13
Marco metodológico	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos:	13
Estrategia metodológica	13
Implementación	15
Capítulo II:	16
Contextualización y caracterización del objeto de estudio	16
Trayectoria de UFAMA al Sur: breve recorrido por la cooperativa.	16
Organización Mundo Afro	18
Cooperativismo en la actualidad	19
Capítulo III:	21
Proposiciones teóricas	21
Cooperativismo	21
Exclusión social/Vulnerabilidad	23
Vida cotidiana	24
Género	26
Afrodescendiente	29
Capítulo IV:	32
Análisis de los encuentros con las socias de UFAMA al Sur	32
Mujer, pobre y afrodescendiente	32
Cooperativismo, perspectiva de género y vida cotidiana	47
Reflexiones finales	50
Referencias bibliográficas	53
Otros documentos Bibliográficos	54

Introducción

Este trabajo pretende articular los conocimientos obtenidos a lo largo de la currícula de la licenciatura vinculados a la realidad social en la que se interviene. Por lo tanto, se aspira que esta investigación sume hacia la reflexión de ciertas lógicas sociales que nos atraviesan.

El objeto de investigación es la *relación entre cooperativismo y género* en torno las percepciones individuales y colectivas de las socias que integran la cooperativa de vivienda por ayuda mutua denominada Unidad Familiar Mundo Afro (UFAMA) al Sur. Dicha cooperativa es de mujeres, afrodescendientes y jefas de familia. De esta realidad se desarrollará como objetivo general de investigación: Siendo UFAMA al Sur la primera cooperativa de mujeres afrodescendientes en Uruguay, analizar y reflexionar sobre la relación entre cooperativismo y género desde las subjetividades de las socias que la integran.

Para esto se plantean varios puntos claves que darán cuenta del objetivo general. En el Capítulo I: **Marco metodológico** donde se expone la forma en que se realizó la investigación para visualizar y analizar dicho vínculo, se aborda tanto el objetivo general como los específicos. Cabe mencionar que la metodología seleccionada son entrevistas semiestructuradas.

En el Capítulo II: **Contextualización y caracterización del objeto de estudio**, se lleva a cabo un breve recorrido por la trayectoria de la cooperativa UFAMA al Sur. Luego se realiza una pequeña contextualización de la ONG Mundo Afro, continuando con la descripción del cooperativismo en la actualidad, más precisamente en las primeras dos décadas del siglo XXI y cuáles son las discusiones actuales.

El tercer punto para abordar el objetivo general es el marco teórico, Capítulo III: **Proposiciones teóricas**. Se definen las categorías que se utilizan para abordar el objeto de investigación y dar respuesta a nuestro objetivo general. Los conceptos y/o proposiciones centrales son: cooperativismo, vida cotidiana, género y afrodescendiente; asimismo también se desarrolla la categoría cuestión social referenciando a la exclusión social/vulnerabilidad.

Se toman esas categorías como pilares para la investigación ya que se procura, como fue mencionado, identificar los vínculos existentes entre los principios y valores del cooperativismo y las luchas de género, desde las subjetividades de las socias de UFAMA al Sur.

Siguiendo el orden en que se presenta el trabajo, se llega al análisis de las entrevistas, Capítulo IV: **Análisis de los encuentros con las socias de UFAMA al Sur**. En este punto se

desarrolla la coyuntura de la mujer afrodescendiente en base a los relatos de las entrevistadas. Se reflexiona sobre las relaciones que se generan en una cooperativa de mujeres con jefaturas femeninas; tratando de visibilizar las diferencias, similitudes y carencias que hay entre el cooperativismo y la perspectiva de género, sin perder de vista las narraciones de las socias.

Para finalizar, se encuentran las **Reflexiones Finales**.

Lo desarrollado hasta aquí procura ser una guía para la y el lector, y sea posible identificar el orden del documento.

Fundamentación

Este punto pretende abordar la fundamentación de la temática elegida para la monografía final de grado.

En primera instancia, cabe mencionar que la motivación y el interés por abordar estos temas se desprende de que nuestra práctica preprofesional, realizada en el año 2018 y 2019, fue desarrollada en el marco del cooperativismo; por lo cuál conocimos esta forma de organización, así como sus valores, desafíos, dificultades, fortalezas y debilidades.

El proceso de práctica lo realizamos con dos cooperativas sociales de trabajo, este tipo de asociación tiene características específicas, así como lo establece la *Ley de Cooperativas. Regulación, Constitución, Organización y Funcionamiento*.¹

Por lo tanto, la población además de ser perjudicada por determinadas injusticias sociales que este tipo de cooperativas trata de atender brindando fuente de trabajo, nos encontramos con cooperativas donde la población mayoritaria que las integra responde a la división histórica del trabajo según el sexo y género. Ambas trabajan o trabajaban para la Intendencia de Canelones; una cooperativa se dedicaba al rubro limpieza, por lo tanto, contemplando esta lógica de división de tareas, estaba integrada mayormente por mujeres; la otra se desarrolla en el rubro recolección de residuos domiciliarios, lo que implica trabajo de fuerza y la mayoría eran hombres, respondiendo a la misma lógica.

Con el grupo de práctica se realizaron en varias oportunidades reflexiones sobre el género y la distribución de las tareas de trabajo, y también sobre el rol que tenían las socias en ambas cooperativas.

En lo personal, el proceso de práctica preprofesional me despertó gran interés por conocer, indagar y cuestionar el mundo de la economía social y solidaria; el cooperativismo es una alternativa para amortiguar las dificultades a las que se enfrentan los individuos en el sistema capitalista. Existen cooperativas de distintos tipos que atienden a diferentes necesidades, vivienda, empleo, producción, capital, etc.

¹ Las cooperativas sociales son aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus socios un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social. (Ley 18.407, Art. 172)

Este trabajo toma a la cooperativa de vivienda UFAMA al Sur, es una cooperativa de mujeres, afrodescendientes y jefas de familia, en este caso nos encontramos con mujeres que compartían la necesidad habitacional, y es así como nace la cooperativa para enfrentar dicha carencia. Esta es la motivación principal para realizar el trabajo con UFAMA al Sur, indagar en las subjetividades de un colectivo de mujeres afro que encuentran en el cooperativismo una forma y/o sentido de vivir. El documento en su conjunto no se centra en la categoría afrodescendiente para analizar el cooperativismo y la perspectiva de género, asimismo se trata de no perder de vista dicha categoría para observar las relaciones e implicancias que se generan en el colectivo de mujeres afro.

Si bien UFAMA al Sur ya tiene un antecedente de investigación, que se menciona en el siguiente punto, este documento coloca otra mirada sobre la cooperativa ya que aspira a interpretar, analizar y reflexionar a través de relatos de las socias y recobrar sus vivencias cotidianas, percepciones personales sobre el cooperativismo y el género, apoyando esto con la teoría y mirada profesional que nos dió la currícula de Trabajo Social.

Resulta pertinente citar un documento Temas de Trabajo Social de G. Sarachu (2006) donde expresa:

El Trabajo Social como profesión, construye su trabajo, a partir de una problematización de las necesidades humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción. Dicha intervención se concreta entre objetividades y subjetividades. Por un lado, supone una relación intersubjetiva en la estructuración y transformación de los procesos que buscan la colectivización de las necesidades y sus variadas formas de satisfacción. Al mismo tiempo, la intervención requiere de objetividades, materializaciones, instituciones y equipamientos sociales de diversos tipos, que habilitan los procesos de realización de las necesidades en una determinada sociedad.

Tomando los aportes de Sarachu, surgen las preguntas y cuestiones que hacen a la investigación, entendiendo que tanto el cooperativismo como el feminismo problematizan la forma de organización social impuesta por el sistema hegemónico del capitalismo patriarcal, y consideran como base de la reivindicación a la lucha colectiva. Se puede entender que frente a la necesidad de liberación del sistema opresor, se encuentra como herramienta para el proceso de transformación la colectivización de la necesidad. En este contexto se desarrolla

la intervención profesional, en el campo de la problematización de la necesidad y posibles caminos de satisfacción para la misma.

De este modo, partiendo de que el cooperativismo se basa en la democracia, igualdad, respeto, solidaridad, ayuda mutua; muchos de estos valores/cultura son proclamados por la lucha feminista. En suma, se plantean las siguientes preguntas que orientan y guían la problematización de ciertas lógicas sociales: ¿cuán tangible es esta cultura cooperativista en la cotidianeidad de las socias? ¿cómo lo vivencian? ¿Perciben puntos en común entre el feminismo y el cooperativismo? ¿Sin mujeres no hay cooperativismo?. De estas cuestiones surge el interés por indagar en cómo es entendido el cooperativismo y la perspectiva de género, desde las subjetividades de algunas de las socias que integran UFAMA al Sur.

Antecedentes de otras investigaciones

Al indagar sobre esta temática se encuentran varios trabajos finales de grado realizados en Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, que articulan el cooperativismo y género, la participación femenina en el cooperativismo ha generado gran interés por lo que se realizan análisis, se establecen relaciones y críticas.

Como primer antecedente académico se le da lugar al trabajo final de grado realizado por Javier Bonifacino, estudiante de Sociología en Facultad de Ciencias Sociales, 2011, denominada: *UFAMA al Sur: limitaciones de las políticas focalizadas como respuesta a la desigualdad y discriminación*. Este trabajo se toma como el primer acercamiento con la cooperativa en cuestión, es un insumo que permite pensar las dimensiones que hacen a UFAMA al Sur, como es el cooperativismo, clases sociales, feminización de la pobreza, discriminación y hogares monoparentales.

Esta tesis realiza aportes y reflexiones sobre las políticas focalizadas como respuesta a las desigualdades y discriminación, en este caso se pretende que el cooperativismo apacigüe este tipo de injusticias sociales y violencia.

Continuando, el segundo antecedente que se considera pertinente es un trabajo final de grado para Trabajo Social en FCS, 2009, realizada por Valeria Cardozo que se titula: *Un análisis de género sobre la participación de la mujer en el movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua*.

Este documento tiene como objetivo “Realizar un análisis de género sobre la participación de la mujer dentro del movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua.”

Es un recurso importante ya que va direccionado hacia la mujer en el mundo cooperativo, aportando autores, reflexiones y posibles preguntas para ahondar en las mismas.

Cardozo realiza un recorrido por las cooperativas de vivienda de ayuda mutua en Uruguay, hace mención a la historicidad de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), conceptualiza a la misma en el movimiento social uruguayo. En este trabajo se analiza la participación de la mujer tanto en el proceso histórico de FUCVAM como en las unidades cooperativas.

Lo interesante de este trabajo es la reflexión que se realiza sobre los cambios en el escenario familiar, más precisamente en la etapa de obras de la cooperativa donde la división

de las tareas eran igualitarias, lo que significa que los niños y niñas que se crían en esa fase de la cooperativa son educados con roles no tan preestablecidos como en la familia tradicional.

Finalmente, otro antecedente que resultó oportuno es el trabajo final de grado realizado por Vanesa Arangueren estudiante de Trabajo Social de FCS, Udelar, 2016: *Manos a la obra: participación de las mujeres en las Cooperativas de Ayuda Mutua de la ciudad de Carmelo*. Arangueren articula el género y el cooperativismo en el marco de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, también apunta a la problematización del acceso a la vivienda y menciona que Uruguay es destacado internacionalmente por el movimiento social cooperativismo.

Reflexiona sobre la participación femenina en los cargos que requieren de mayor responsabilidad en la cooperativa, Arangueren explica como se vincula a la mujer con ser ordenada, responsable, organizada, lo que no deja de ser una naturalización de la cultura donde se cree que por ser de sexo mujer se tiene todas esas características.

En suma, los trabajos finales enumerados son un aporte para la monografía final en cuestión, además de contribuir con conocimientos teóricos, generan insumos para seguir reflexionando y analizando sobre temas nuevos y discusiones históricas.

Capítulo I:

Marco metodológico

Para ordenar la investigación se esbozan a continuación el objetivo general y los específicos, pero antes cabe plantear la pregunta problema: Desde las subjetividades de las socias de la cooperativa UFAMA al Sur, ¿Cómo vivencian el cooperativismo y la perspectiva de género?

Objetivo general

Siendo UFAMA al Sur la primera cooperativa de mujeres afrodescendientes en Uruguay, analizar y reflexionar sobre la relación entre cooperativismo y género desde las subjetividades de las socias que la integran.

Objetivos específicos:

- Comprender cómo las socias de UFAMA al Sur viven el cooperativismo y la perspectiva de género. Observar a través de sus relatos qué representa esto para las socias.
- Conocer las relaciones sociales que se generan en una cooperativa de vivienda con jefaturas femeninas afrodescendientes.
- Considerando que vivimos inmersos en lógicas sociales individuales: identificar si las socias reconocen aspectos positivos y/o negativos por formar parte de una cooperativa de mujeres afro.

Estrategia metodológica

Esta investigación se presenta sobre la base del análisis del cooperativismo de acuerdo a cómo es percibido por las mujeres socias de la cooperativa UFAMA al Sur. Al hablar de percepción, es indiscutible afirmar que esta investigación comprende un carácter cualitativo, en el que se plantea conocer y analizar, desde el punto de vista de las sujetas involucradas.

La aplicación de una metodología cualitativa tiene tal como mencionamos, algunas características que la definen y diferencian de otras. En primera instancia es clave considerar el rol del investigador. En este sentido, el sujeto investigador recaba la información en una relación directa y cercana con el sujeto investigado. Además de ello, el interés que demuestra en relación al conocimiento de la realidad, es relativo a las percepciones de los sujetos, con esto nos referimos a “aprender el significado que los participantes le otorgan al problema o fenómeno en cuestión (...)” (Batthyány, et. al, 2011, p. 78) reivindicando de este modo la percepción que las sujetas tienen de la temática.

En este caso, resulta de importancia recoger la noción y vivencias que tienen las socias involucradas, diferenciándose de lo que la teoría establece sobre estas cuestiones o lo que se espera de las mismas en el análisis o implementación de estos movimientos sociales, o la que podemos forjar desde la profesión de Trabajo Social. Como técnica de investigación, que se entiende adecuada a los objetivos y a la metodología, seleccionamos la entrevista. Según Cáceres, et. al. (2000) la entrevista puede entenderse como “una interacción a partir de una conversación entre dos o más personas con un propósito deliberado y mutuamente aceptado por los participantes, a quienes se les denomina: entrevistador y entrevistado” (p. 34)

Se pretende establecer con las entrevistadas, una relación horizontal, orientada a obtener información pertinente a la temática que nos interesa abordar. Entendiendo que ambas partes tienen aportes para realizar, y los resultados arrojados también pueden ser de interés para ambos.

Es importante mencionar que dentro de esta técnica se distinguen diversos tipos de entrevistas. En este caso, la más adecuada resulta la entrevista semiestructurada. En la misma, se realizan preguntas abiertas, pero no tienen que ser exactamente igual formuladas ni en el mismo orden para todas las entrevistadas, esto le permite al investigador pensar y analizar las preguntas en función de que den respuesta a los objetivos específicos y en suma al objetivo general. En este sentido, resulta pertinente traer a colación las palabras de Sautu (2003): “Los objetivos constituyen el pilar de una investigación y sirven de nexo entre la teoría y la metodología” (p. 38)

Implementación

Respecto a la implementación de lo expuesto, teniendo en cuenta el alcance de la monografía final de grado, en una primera instancia se definió realizar cuatro entrevistas de las 36 socias que integran la cooperativa. De este modo, se consideró la posibilidad de que no todas las entrevistadas participen o hayan participado de comisiones, entendiendo que las socias que participan en esos espacios por lo general tienen una vida política más activa, y en este trabajo se aspira a visibilizar diversos relatos (dentro de las posibilidades).

Debido a que el contexto en que se desarrolló este trabajo tuvo lugar en pleno auge de la pandemia por COVID-19, no se encontraron espacios colectivos para conocer a las socias e invitarlas a una entrevista, es pertinente mencionar que la cooperativa estuvo un año sin asambleas. En consecuencia, las entrevistas se concretaron por canales individuales y se tomaba contacto directamente con las socias entrevistadas sin la posibilidad de elegir según la participación que hayan tenido o tengan en UFAMA. Cabe mencionar que el acceso a las mismas fue más difícil de lo esperado, por tal motivo no se continuó con la búsqueda de nuevas entrevistas. Por lo tanto, como resultado se obtuvieron tres entrevistas a socias que han participado en comisiones.

En esta misma línea, se planificaron las entrevistas y las mismas fueron llevadas a cabo durante el mes de junio y julio del corriente año.

Por consiguiente, podemos definir que las entrevistas realizadas no representan a todas las socias que integran UFAMA al Sur, no se trata de una muestra representativa, sin embargo se puede entender que las mismas aportan elementos relevantes para el análisis del tema a partir de diversas percepciones y vivencias.

Capítulo II: Contextualización y caracterización del objeto de estudio

Trayectoria de UFAMA al Sur: breve recorrido por la cooperativa.

Esta tarea (...) la de transformar los hogares en comunidades de resistencia ha sido globalmente compartida por mujeres negras, especialmente las mujeres negras que vivían en comunidades supremacistas blancas.

bell hooks

Unidades Familiares Mundo Afro, UFAMA al Sur, es una cooperativa de viviendas de y para mujeres afro, jefas de familia, creada en el año 1995. Según los aportes de Javier Bonifacino (2011), en su tesis de grado *UFAMA al Sur: limitaciones de las Políticas Sociales Focalizadas como respuesta a la desigualdad y discriminación*, este proyecto de cooperativa surge del Programa Mujeres Mundo Afro, el mismo emerge desde la toma de conciencia de la discriminación sufrida y la necesidad de organizarse para buscar soluciones al déficit habitacional (p.29). De modo que UFAMA al Sur nace como fruto de una lucha colectiva de mujeres afrodescendientes.

Según manifiesta la organización internacional *World Habitat*², quienes publican en su sitio web el reconocimiento positivo de esta acción política y social que involucra a la cooperativa, en dicho artículo se desarrolla y explica el inicio de UFAMA al Sur, el mismo surge como reparación al colectivo afrodescendiente, durante la dictadura cívico militar se derrumbaron varios Conventillos que se encontraban en las zonas de Barrio Sur y Palermo, se proyectaba allí el aburguesamiento de esa zona, la incorporación de familias blancas y edificaciones de lujo. Por lo tanto, las familias pertenecientes a la comunidad afro que vivían en estos lugares se vieron obligadas a trasladarse a la periferia, siendo desplazadas de sus lugares de origen. (World Habitat, 2006)

² Para leer el artículo completo:
<https://world-habitat.org/es/premios-mundiales-del-habitat/ganadores-y-finalistas/cooperative-ufama-al-sur-mon-tevideo/>

En consecuencia, en el año 1998 la Intendencia de Montevideo proyecta la recuperación del Barrio Sur que estaba en situación de abandono, esta zona se caracterizaba por una gran cantidad de inmuebles vacíos, de este modo UFAMA al Sur se encuentra en este proyecto para devolverle la identidad al barrio. Es así como la cooperativa es llevada a cabo por tres agentes articulados entre sí, la Intendencia de Montevideo, el Ministerio de Vivienda y la ONG Mundo Afro.

Según Bonifacino (2011) “Contando con el apoyo de la Organización Mundo Afro como articuladora, se llevan a cabo las negociaciones con el Ministerio de Vivienda y la Intendencia Municipal de Montevideo, las cuales cierran una primera etapa con la firma de los convenios en setiembre de 1999.” (p.30)

Contemplando las características que tiene la población afrodescendiente, cuyos niveles educativos son bajos, trabajos jornaleros, mujeres como empleadas domésticas, enmarcados y enmarcadas en la precarización de la vida. Se puede suponer que esta política además de atender la carencia de la vivienda, trata de subsanar una injusticia social histórica, que continúa en la actualidad y que involucra directamente a la población afrodescendiente.

Claudia de los Santos, activista de Mundo Afro y socia activa en UFAMA al Sur, en una entrevista que le realiza Radio Uruguay³ recuerda los hechos que ocurrieron en el año 98. Describe que en ese año vecinos/as de Barrio Sur presentaron una carta con 1800 firmas a la Intendencia de Montevideo en disconformidad con que las familias afrodescendientes se alojen en el barrio. En dicha carta manifestaban su preocupación y temor por el futuro del barrio, consideraban que el mismo iba a estar vandalizado e inseguro, señalando que las socias tendrían muchos hijos no escolarizados y las consecuencias que eso implica. Por lo tanto, las familias afro se insertaron en un barrio donde fueron fuertemente estigmatizadas.

Esto es clave para pensar en qué contexto se reinsertan las familias en la zona, bajo que miradas y condenas sociales; y también para observar cómo en colectivo se enfrentan a este tipo de discriminación.

Continuando, lo detallado recientemente fue la primera piedra en el camino de UFAMA al Sur. En el año 2004 la obra fue parada por falta de fondos, lo cual fue motivo para que se encuentre cinco años en recesión, teniendo en cuenta que se retomó la actividad en el año 2009.

³ Para escuchar la entrevista completa:
<https://radiouruguay.uy/ufama-el-sueno-de-la-casa-propia-no-es-inalcanzable/>

En agosto del año 2010, luego de un proceso que llevó más de una década, se entregaron las llaves a las 36 familias. La Intendencia de Montevideo⁴ considera que este hecho se convirtió en la primera acción afirmativa de reparación dirigida a afrodescendientes tras el proceso de trata, esclavitud y crimen que ha lesionado a toda la humanidad. (Intendencia de Montevideo, 2020)

En la actualidad UFAMA al Sur sigue integrada por 36 núcleos familiares con jefatura femenina, si bien la mayoría son mujeres afrodescendientes, existen núcleos con jefatura de otras etnias.

Organización Mundo Afro

La ONG Mundo Afro tiene más de tres décadas en la historia de nuestro país, “(...) encuentra su origen en 1988 a partir de una revista que tenía como principal objetivo la denuncia y confrontación con el discurso que afirmaba la ausencia de racismo en el Uruguay, asumiendo ese rol como un imperativo moral” (Bonifacino, 2011, p.26).

De este modo, se entiende que Mundo Afro reivindica la identidad del colectivo afrodescendiente así como la cultura, la memoria, la historia, la equidad, y más afirmaciones que hacen a la mejor convivencia entre diversas etnias en un mismo territorio.

Se le pueden otorgar a la organización varios logros en acciones afirmativas sobre el colectivo afro en sí y la sociedad en su conjunto. La Intendencia de Montevideo (2020) afirma⁵:

Desde su creación, Mundo Afro ha logrado promover y articular políticas enfocadas en la inclusión de los descendientes de africanos en la sociedad uruguaya y su correspondiente reparación. Se destaca en su larga trayectoria el papel central en la delegación uruguaya que participó de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas conexas de Intolerancia en Durban, Sudáfrica, en el año 2001, así como el protagonismo en la postulación de la nominación política "afrodescendientes", hitos que darán lugar a la implementación de mecanismos de equidad racial en el Estado uruguayo, y llevaran a conformar, entre

⁴ Publicado en la página web de la Intendencia de Montevideo, 30 de junio de 2020. Recuperado de: <https://montevideo.gub.uy/>

⁵ Idem

otras redes, la Coalición Latinoamericana de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, con Montevideo como ciudad líder.

En esta misma línea, como ya se mencionó, en pos de ayudar a las mujeres afrodescendientes y pobres, considerando la discriminación sufrida por las mismas y la necesidad de organizarse para solucionar la carencia habitacional, se crean las cooperativas UFAMA, la primera fue UFAMA al Sur, continuando con UFAMA Cordón, UFAMA Palermo, UFAMA Cuareim y UFAMA Identidad.

Partiendo de que este punto se desarrolla desde la convicción que UFAMA nace a través de Mundo Afro, dos de las entrevistadas mencionan que en determinado momento dejaron de contar con el apoyo de la ONG. Esto lo explican por motivos políticos de la organización, socias que integran Mundo Afro dejaron de hacerlo y otras continúan. Esta información se menciona a modo de colación, no es el interés del presente trabajo abordar este vínculo/relación, pero tampoco se quiere hacer afirmaciones incorrectas que puedan agravar las distintas subjetividades. La entrevistada A, afirma “(...) Todo eso en base a ese convenio entre la Intendencia Municipal de Montevideo, el Ministerio de Vivienda, Mundo Afro y las voluntades de ambos entes públicos.” (Entrevistada A, junio 2021)

Paralelamente la entrevistada B opina;

(...) la UFAMA tiene una historia, de hecho hay otras UFAMAS, pero yo hablo de la mía, nosotros en principio pertenecíamos al colectivo afro, Mundo Afro, digo pertenecíamos porque como te dije nosotros en el 2004 nosotros tuvimos un paro de obra (...) entonces nosotros desde el 2004 al 2009... al 2008 más o menos trabajamos directamente con el Gobierno (...).

Cooperativismo en la actualidad

El cooperativismo en Uruguay es reconocido por su fuerza y amplitud en todo el territorio, recordando que es un país con casi dos siglos de independencia, pero con más de cien años de antecedentes cooperativos, esto es un acontecimiento significativo.

En este contexto, hace poco más de medio siglo, surge en el país el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, haciendo posible la solución habitacional de miles de familias

uruguayas. Por consiguiente, uno de los movimientos sociales más grandes en Uruguay nace a través del cooperativismo por ayuda mutua como es la Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua (FUCVAM).

Con la llegada del Frente Amplio al Gobierno Nacional, en el período del 2004 al 2019, el cooperativismo ha tomado mayor fuerza tras la Ley General de Cooperativas N°18.407 que trae una legislatura para el cooperativismo, contemplando todo tipo de cooperativas tales como: consumo, agrarias, trabajo, ahorro y crédito, vivienda (usuarios y propietarios), entre otras.

La Ley en cuestión, promulgada en el año 2008, creó el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOB)⁶. INACOOB le da impulso a las cooperativas, propone, asesora y ejecuta la política nacional del cooperativismo. Teniendo como objetivo impulsar el desarrollo social, cultural del sector cooperativo y su inserción en el desarrollo del país.

Si bien el acceso a la vivienda digna es un derecho por la constitución, el mismo no deja de ser una problemática que aqueja a las familias uruguayas y a otros territorios. Los problemas habitacionales comienzan con el origen de la urbanización capitalista, “La convergencia de una urbanización acelerada y creciente en un contexto de pobreza y desigual distribución del ingreso, empujan para el agravamiento de la situación.” (Carballal, S. Chávez, D., 1997, p.7). Esta problemática en varias oportunidades es atendida por el cooperativismo.

Lo desarrollado hasta aquí refiere a los aspectos generales que tienen como finalidad contextualizar en qué campo de estudio nos encontramos para aproximarnos al objetivo de la investigación.

⁶ Para ampliar información: <https://www.inacoo.org.uy/quienes-somos>

Capítulo III: Proposiciones teóricas

En este punto se desarrollan algunos conceptos y proposiciones teóricas que resultan relevantes a la hora de abordar el objeto de investigación.

Las categorías que se toman son las siguientes: sujetos colectivos/cooperativismo, cuestión social: exclusión/vulnerabilidad, vida cotidiana, género y afrodescendiente.

La primera categoría, sujetos colectivos/cooperativismo es tomada ya que en este ámbito es donde se desarrolla y enmarca la investigación. En ese punto se definirá lo que se entiende por cooperativismo, cuáles son sus características y desafíos.

La categoría cuestión social: exclusión social y vulnerabilidad, en conjunto pretenden dar respuesta a la comprensión de las problemáticas a las que se enfrentan las socias, injusticias sociales que afrontan por ser mujeres, afrodescendientes, jefas de familia y pobres.

Continuando, se desarrollarán las categorías, vida cotidiana y género, la primera es la esfera donde se desarrollan las vivencias y subjetividades de las socias que aborda este trabajo; y la segunda pretende visibilizar las desigualdades a las que se enfrentan por ser mujer e identificar sus luchas, proclamaciones y reivindicaciones feministas.

Por último nos encontramos con la categoría afrodescendiente que aspira a una mayor comprensión de las particularidades que presenta el objeto de estudio en su conjunto.

Las categorías en su totalidad pretenden dar una mirada integral al objetivo general de la investigación, considerando que las mismas se articulan y complementan entre sí.

Cooperativismo

*El cooperativismo no se agota
en la vivienda, sino que a partir
de ese presupuesto clasista,
engloba todas las necesidades en tanto clase
y no como sector parcializado de la sociedad.*

Declaración de Principios - FUCVAM

En primera instancia cabe mencionar que las cooperativas de vivienda son los sujetos colectivos que responden a la lógica de vivienda popular y solidaridad, además de entenderse como una institución atravesada por los valores y principios cooperativos: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, solidaridad, compromiso, entre otros.

Según la definición de la Declaración de Identidad Cooperativa⁷, una cooperativa es “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Alianza Cooperativa Internacional, s.f)

El cooperativismo nace de la suma de sujetos individuales que comparten una misma necesidad y para dar respuesta a la misma deciden agruparse. El caso de la vivienda es una de las mayores problemáticas en nuestro país, el acceso es costoso, por lo tanto, algunas personas quedan excluidas de la posibilidad de vivienda propia viéndose obligados a alquilar de por vida o en grandes períodos de la misma.

De este modo, las cooperativas de vivienda buscan dar una respuesta hacia el sector de la población que se encuentra en alguna situación de vulnerabilidad, dentro de un esquema de mundo capitalista.

En este tipo de organizaciones prima el interés general por sobre el particular, y los sujetos por encima del capital. Además, el ejercicio del poder es compartido, habiendo un gran sentido de la democracia, siendo este uno de los principios del cooperativismo.

Las cooperativas según sus normativas tienen varios compromisos sociales, por ejemplo, realizan trabajos intercooperativos y también promulgan el sentimiento de comunidad, trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus socios y socias. Se entiende que en los barrios donde hay cooperativas se visualizan proyectos para mejorar el mismo, con participación de vecinos y vecinas. Por lo tanto, se puede suponer que uno de los compromisos sociales de UFAMA al Sur es devolverle la identidad al barrio, ya que ingresan al mismo en el Proyecto de Recuperación del Barrio Sur llevado a cabo por la Intendencia de Montevideo.

En esta misma línea, si bien las cooperativas en su mayoría se presentan como una alternativa y desafío al sistema, no dejan de estar atravesadas por las amenazas del

⁷ Extraído de la Alianza de Cooperativas Internacional. Recuperado de: <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>

capitalismo y la lógica que el mismo presenta, dejando a los sujetos por fuera de los márgenes de la sociedad.

Exclusión social/Vulnerabilidad

Se puede entender que las socias de la cooperativa UFAMA al Sur reúne las características de lo que Castel (2010) define como “individuos por defecto”. El autor utiliza esta expresión para hacer referencia a aquellos sujetos que carecen de los soportes necesarios para poder afirmar un mínimo de independencia social. Las socias de la cooperativa en cuestión se ven enmarcadas en una injusticia social tanto económica como social, vulneradas por su identidad étnico racial, son mujeres, pobres, afro y jefas de familia.

Según Castel (2010) estos individuos denominados por defecto se han transformado, esto quiere decir que no son solo aquellos que dependen de una ayuda social (o asistencia), también pueden trabajar, ser individuos activos en el mercado laboral, pero están dentro de la precarización del trabajo donde no son sujetos de pleno derechos. “Vemos así cómo se desarrolla una zona híbrida de la vida social entre el trabajo y no trabajo, seguridad y asistencia, integración y desafiliación, donde faltan las condiciones para construir su independencia económica y social” (p. 29). Es así que, la cooperativa se coloca en el lugar de soporte contra la exclusión y la vulnerabilidad.

De acuerdo con Castel (2003), plantea que hablar de soporte, es referenciar a los conceptos de recursos o de capitales en el sentido de Bourdieu; esto quiere decir que es la “capacidad de disponer de reservas que pueden ser de tipo relacional, cultural, económica etc., y que son las instancias sobre las que puede apoyarse la posibilidad de desarrollar estrategias individuales.” (p. 25)

De este modo, hay sujetos que se encuentran en situación de carencia de los soportes necesarios para vivir con autonomía por causa de las propias miserias del sistema donde los individuos por defecto se encuentran sin soportes.

Como discute y reflexiona Baráibar (2000) tomando a varios autores, es así como entra en juego la exclusión social, surgen una pluralidad de situaciones que hacen a la misma, “(...) una serie de manifestaciones que aparecen como fracturas y rupturas del vínculo social:

personas sidosas, deficientes, minorías étnicas o de color, desempleados de larga duración, jóvenes imposibilitados de entrar al mercado de trabajo, etc.” (Baráibar, 2000, p.1).

En la misma línea, como señala la autora, se comienza a hilar el concepto de exclusión social con el de discriminación. Baráibar (2000) menciona que si bien dentro del derecho estos grupos de personas no están excluidos, como es el caso de las personas afrodescendientes, sus diferencias no son reconocidas, y ante la intolerancia de esta diferencia se pueden generar situaciones de violencia como es el racismo.

Continuando, se considera que hay varios factores que hacen a la exclusión social, uno de los más importantes es el mundo del trabajo, la esfera del empleo, que está comprendido dentro de la dimensión económica, asimismo hay otras tres dimensiones que desarrollan a la exclusión como es la social, simbólica y política.

La exclusión simbólica se desprende del sistema de valores que define una sociedad como normalidad, por ende, hay grupos de personas que no se ajustan a estos estándares y son víctimas de rechazo, no aceptación de lo diferente. Son excluidos desde un sentido identitario, no solo por su apariencia física como en el caso del racismo, sino también por su sistema de valores. (Baráibar, 2000, p.2)

Las socias de UFAMA al Sur han sido perjudicadas por estas injusticias sociales, sus familias fueron desalojadas del barrio Palermo en la época de la dictadura, y lograron volver a su barrio identitario con el Proyecto de Recuperación del Barrio Sur de la Intendencia de Montevideo. Por lo tanto, se puede decir que las integrantes de la cooperativa reúne varias artistas de la exclusión social, por ser mujeres, afrodescendientes y pobres. Este es un punto importante para indagar y reflexionar en el análisis que se realizará más adelante.

Vida cotidiana

Es relevante mencionar que todas las categorías en disputa y el desarrollo de la investigación tienen lugar en la vida cotidiana de los sujetos. Tomando los aportes de Berdía (2009) podemos concluir que este ámbito es de suma importancia, dado que es el ámbito en el cual los sujetos adjudican sentido, vivencian y entienden los problemas. Es el lugar donde los individuos se reproducen y reproducen también el orden social. Se entiende el terreno de lo cotidiano como el lugar de lo posible, del cambio, para poder transformar la realidad a

través de nuestra intervención. Entendiéndose de este modo, como el ámbito privilegiado de desarrollo de nuestra práctica. Berdía (2009) cita a Lefebvre:

La vida cotidiana es el centro real de la praxis, o sea es el lugar donde se da el intercambio dentro de unas relaciones de producción determinadas (las del capitalismo) entre producción y consumo, entre estructuras y superestructuras, entre conocimiento e ideología. (Lefebvre, 1972:45) en Berdía.

El capitalismo se desarrolla en la vida cotidiana, por lo tanto tiene consecuencia en la vida de todos los sujetos. Se debe considerar que el capitalismo multinacional, mercantilista, se ha expandido por los distintos territorios, ha avanzado físicamente. Pero estos avances no se han dado solo físicamente, sino también en la propia vida, nos encontramos frente a la mercantilización de la vida de los individuos y las comunidades.

El cooperativismo es una forma de vida que puede ser elegida por convicción o por necesidad, de igual forma desafía al sistema hegemónico, generando que se vivencien cotidianidades individuales y colectivas desde otra perspectiva que no responde a la dominante.

Como reflexiona Berdía (2009) en diálogo con Marx, considerando que el terreno de lo cotidiano tiene sus complejidades, y el objeto de estudio se desarrolla en el ámbito de la cotidianidad lo que se convierte en algo trivial, “todo es cotidiano y nada lo es” (p.48). En este sentido, es un desafío para el investigador ver cómo los individuos se desarrollan, actúan y reproducen socialmente con determinadas premisas sociales que nos atraviesan y escapan de nuestra voluntad, lo que llamamos actuar por inercia.

En esta misma línea, la autora toma la teoría marxiana de la alienación, referenciando a que la misma es una crítica a la vida cotidiana donde se desarrollan las sociedades de clases, división del trabajo y de la propiedad privada. Lo interesante para abordar en el análisis será investigar el desarrollo que presenta la vida cotidiana en el ámbito del cooperativismo por mujeres.

Las contradicciones y avances del capitalismo hacen del individuo un sujeto individualista, es pertinente observar desde las perspectivas de las socias cómo perciben lo colectivo.

Género

*Un feminismo que no es
antirracista es racista,
un feminismo que no sea
anticlasista es clasista y
un feminismo que no esté
luchando contra los efectos de la
heterosexualidad como régimen
político, es heterosexista.*

Ochy Curiel

Género, perspectiva de género, feminismo, entre otros, son términos que escuchamos con más frecuencia en la cotidianeidad. Lo que pretenden estas expresiones es denunciar una desigualdad que existe para con las mujeres y que nos atraviesa como sociedad. Son problemáticas sociales estructurales propias del sistema que nos domina.

Entonces bien, para direccionar este punto, y el documento en su totalidad, cabe mencionar que el mismo se desarrolla desde la convicción que las perspectivas feministas son indispensables para fortalecer a las mujeres y generar condiciones sociales de mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Así como afirma Marcela Lagarde (2016), “las feministas han exigido a la modernidad la realización radical de sus postulados: democracia, desarrollo y progreso, en igualdad y con universalidad”(p.24), esto quiere decir que las mujeres avanzan en pos de exigir que otro mundo es posible, donde la sociedad se organice de manera distinta y haya otro orden cultural que se base en igualdades de género, igualdades entre hombres y mujeres (y entre todos los desiguales).

De este modo, para ratificar y agregar a lo que se viene desarrollando Marcela Lagarde (2016) opina:

Los movimientos feministas han propiciado cambios sociales e institucionales desde lo local hasta lo global. Han contribuido a reparar el tejido social dañado, así como a representar las necesidades y los intereses de las mujeres, de otros sujetos de género y

otros sujetos sociales, movimientos cuyo contenido específico está cifrado en la denuncia de diversas opresiones y violencias, del sexismo, el racismo y el etnicismo y cualquier forma de dominación sectaria, así como en la búsqueda de la justicia. Los derechos modernos de las mujeres en el mundo entero han emanado del feminismo. (p. 25)

Es esta misma línea, es así como se establecen relaciones de sexo y género para ordenar/dividir a la sociedad, como lo entiende la filósofa Judith Butler (2007), el sexo corresponde a las características biológicas de cada sujeto, mientras que el género refiere a lo social y cultural, a los roles socialmente construidos, comportamientos que se esperan de los hombres y de las mujeres. En el sentido identitario de cada individuo hablamos de identidad de género, esto refiere a la identidad percibida por cada individuo. Cabe aclarar que esta diferenciación entre sexo, género e identidad de género apareció en la segunda mitad del siglo XX, según Butler.

Por lo tanto, la sociedad rige bajo la presente dicotomía: hombres y mujeres. Esta lógica establece varias divisiones, división del trabajo, roles sociales (familiares u otros vínculos), comportamientos que se esperan de cada género, entre otros.

Por consiguiente, se puede entender que el género determina tanto comportamientos como oportunidades, roles y relaciones desiguales entre hombres y mujeres. En este marco, las mujeres han sido relegadas a las (des)oportunidades ya son concebidas como desiguales.

América Latina está lejos de ser la excepción, por el contrario, afirman Marchionni, Gasparini y Edo (2018):

Estas brechas de género persisten a pesar de los progresos logrados durante los últimos 50 años, son mayores en la región que en el mundo desarrollado, y principalmente surgen de distorsiones que limitan o sesgan decisiones de formación de capital humano, familia y empleo a lo largo de la vida de las personas. (p.9)

En la actualidad, el sistema hegemónico se enfrenta a la crisis de la reproducción, y tanto la Economía Feminista (EF) como la Economía Social y Solidaria (ESS)⁸ abordan los aspectos involucrados en esta crisis. El patriarcado ha naturalizado lo que denota lo

⁸ Basado en: Economías Feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de la reproducción en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales N°33. Ecuador, 2009.

reproductivo como una responsabilidad femenina, lo que significa que la mujer es la encargada de los cuidados, de que los integrantes de su familia tengan alimento, descanso, gocen una buena salud, y también las responsables del orden y limpieza en el hogar.

A grandes rasgos lo que denuncia la EF y la ESS es que la separación entre producción y reproducción son factores presentes en la construcción hegemónica de lo que se ha entendido como “economía” dando lugar a procesos de injusticia estructural. Tanto la EF como la ESS proponen el redimensionamiento de lo reproductivo.⁹

El feminismo ha indagado sobre el patriarcado y el capitalismo, la relación de injusticia que estos dos sistemas ejercieron (y ejercen) sobre la mujer. El sistema patriarcal es más antiguo que el capitalismo y elabora tanto representaciones culturales acerca de lo femenino y lo masculino, esto le permite afianzar la persistencia de una sociedad con jerarquías y desigual en lo simbólico, así como en lo material.

En este sentido, el sistema capitalista asume lógicas patriarcales que ordenan todas las relaciones sociales y culturales para que sea funcional al sistema imperante. Así, lo femenino es desvalorizado respecto a las capacidades asociadas a lo masculino.

Afirma Natalia Quiroga (2009):

El concepto patriarcado se refiere así a un sistema simbólico, en el que no solo hay hombres que oprimen y mujeres subordinadas, sino también una compleja elaboración de valores alrededor de lo masculino y femenino que trasciende el ámbito económico y alcanza lo que en una sociedad se considera como deseable en términos del conocimiento, de la estética, del discurso. (p.79)

En esta misma línea y continuando con las reflexiones sobre los sistemas predominantes y los daños sociales y culturales que nos hacen, Natalia Quiroga (2009)¹⁰ considera que tanto el sistema capitalista como el patriarcal tienen similitudes y diferencias, la similitud es que los dos sistemas desvalorizan a la mujer y la colocan bajo subordinación, la diferencia radica en que mientras el sistema patriarcal quiere a la mujer en el hogar encargándose de los cuidados y proveer de afecto a los integrantes de la familia, el sistema

⁹ Para ampliar los conceptos de EF y ESS véase: Economías Feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de la reproducción en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales N°33. Ecuador, 2009.

¹⁰ Basado en: Economías Feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de la reproducción en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales N°33. Ecuador, 2009.

capitalista actual le da trabajo fuera del hogar, remunerado su trabajo con un salario que genera una relativa autonomía en la mujer, sin perder de vista la brecha salarial preexistente según el género. Se refiere al sistema capitalista actual ya que en los inicios era funcional para este sistema que la mujer se encargue del hogar y la familia, esto favorecía las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

En consecuencia, en diálogo con aportes de la autora Silvia Federici (2018), quien problematiza la invisibilización del trabajo doméstico de las mujeres, ya que es un trabajo no es entendido socialmente como tal. De este modo, las luchas contra el capital buscan que la mujer entre al mercado de trabajo, tenga más espacio en torno al mismo en pro de mayor igualdad; pero la mujer sigue teniendo una doble jornada laboral, la remunerada y la de su casa.

Estos puntos que denotan la desigualdad e injusticia social a la que se enfrentan las mujeres se exponen ya que se considera que contextualizan el campo de trabajo.

Afrodescendiente

Considerando las categorías desarrolladas en su conjunto, se puede entender que las socias de la cooperativa UFAMA al Sur agrupan estas condiciones. Tanto el cooperativismo, la exclusión social, vulnerabilidad, particularidades de su vida cotidiana y condición de género; refieren a dificultades y desventajas socioeconómicas en las que se encuentran la mayoría de las afrodescendientes.

Según el último censo 2011 realizado por el INE, en Uruguay hay 255.074 personas afrodescendientes, lo que representa un 7,2% de la población. Para el caso de Montevideo la población afrodescendiente representa un 9,0% y su distribución geográfica en la capital, según datos del censo, es menor a 5% en los barrios costeros (Carrasco, Punta Gorda, Pocitos, Punta Carretas, entre otros) en donde reside población con ingresos medios y altos, paralelamente alcanza a ser entre un quinto y un séptimo en barrios ubicados en la periferia, en el cinturón de la pobreza de la ciudad (Casavalle, Casabó, Punta de Rieles, La Paloma, entre otros).

Continuando, para comprender las subjetividades de las socias, es necesario definir lo que se entiende por identidad afrodescendiente, en términos de Bordieu (1991), la misma es

parte de hábitos de los distintos sectores que componen una sociedad y que a su vez los reproduce. Según Mónica Olaza (2000) en *La cultura afro uruguaya : una expresión del multiculturalismo emergente de la relación global-local*, se define la identidad por el conjunto de prácticas sociales desarrolladas en un espacio social. "Estas prácticas conscientes e inconscientes son transmitidas de generación en generación pautando estilos de vida diferenciales, pudiendo ser adaptadas a nuevas condiciones de existencia y de producción."(Olaza, 2000, p.47). Concluyendo que la materialización de la identidad que nace del proceso de identificación de carácter simbólico, "(...) hace posible la acción colectiva, y este proceso se inscribe en la construcción hegemónica de unos grupos sobre otros" (p.48).

Inevitablemente la diferencia de la negritud está basada en distintivos de carácter puramente físicos, y naturales que no son negados, pero no tendrían sustento sin la inscripción de carácter sociocultural. En este sentido Vila de Prado (2000) se refiere a la construcción de "lo negro" en relación con la existencia del "otro" que, al verse a sí mismo como no negro establece los límites de la negritud. De esta forma comienzan a operar pautas en relación con el sentido de pertenencia, se delimitan las distinciones entre propios y ajenos y son disimuladas las diferencias al interior del grupo étnico.

En suma, se podría entender que el colectivo afro comparte ciertas prácticas sociales que hacen a su idiosincrasia e identidad.

Para analizar las singularidades de la mujer afrodescendiente, se cita a Angela Davis (1981) quien plantea que la mujer tiene un rol multidimensional, dentro de las familias afro así como en el conjunto de la comunidad esclava. (p.13)

El trabajo esclavo no distingue sexo, género, ni edad, por lo tanto el trabajo de fuerza es realizado por cualquier persona. En consecuencia "Proporcionalmente, las mujeres negras siempre han trabajado fuera de sus hogares más que sus hermanas blancas" (Davis, 1981, p.13). De este modo, estamos frente a la mercantilización de la mujer, privándola de la relativa libertad.

Los esclavos sufrieron mucha violencia, y si bien en la época de esclavitud la opresión era para hombres y mujeres, "(...) las mujeres también sufrían de modos distintos, puesto que eran víctimas del abuso sexual y de otras formas brutales de maltrato que sólo podían infligirseles a ellas." (Davis, 1981, p.14)

Las familias hegemónicas emergentes del sistema dominante tiene diferencias con el orden esclavista, afirma Davis (1981):

Las mujeres negras, en tanto que trabajadoras, no podían ser tratadas como el “sexo débil”, ni como “amas de casa”, los hombres negros no podían aspirar a ocupar el cargo de “cabeza de familia” y, evidentemente, tampoco de “sostén de la familia”.

Después de todo, tanto hombres como mujeres y niños eran, igualmente, los “sostenes” de la clase esclavista. (p.16)

Con el caso de UFAMA al Sur nos encontramos con una política estatal que define o no la posibilidad de que la cooperativa ocupe un territorio central de la ciudad. Se entiende como una política territorial donde inicialmente el colectivo afro fue desplazado de un territorio, y consecuentemente surge la cooperativa como forma de reivindicar esa exclusión.

Lo expuesto hasta el momento fueron las categorías teóricas que hacen al objetivo de la investigación, se pretende realizar el análisis y reflexiones de las entrevistas considerando las mismas.

Capítulo IV:

Análisis de los encuentros con las socias de UFAMA al Sur

En este capítulo se desarrolla un análisis sobre las percepciones y relatos recabados en las entrevistas a alguna de las socias de la cooperativa UFAMA al Sur, apoyándonos en el marco teórico, sin perder de vista que los mismos se desarrollan en el ámbito de la vida cotidiana.

Es pertinente reiterar que los discursos de las socias no pueden ser entendidos como la voz de todas las integrantes de UFAMA, estamos frente a relatos que ilustran determinadas subjetividades.

Mujer, pobre y afrodescendiente

En primer lugar, es oportuno desarrollar lo percibido de las entrevistas en líneas generales. Entendiendo que el motivo de las mismas, y como ya se mencionó, el de esta investigación en sí, es vincular el cooperativismo y la perspectiva de género en la vida cotidiana de un grupo de mujeres cooperativistas y jefas de familia. Como resultado de los encuentros se puede comprender que para las socias integrar el colectivo afro es algo que las atraviesa con mayor ímpetu. Ser afrodescendiente es su identidad, su historia, su memoria, la causa por la cual están en una situación de desigualdad y discriminación estructural. La identidad compartida por el colectivo es algo que transversaliza tanto el cooperativismo como el género.

Desde el Instituto Nacional de Mujeres (2017) se publica un folleto de mujeres afrodescendientes que afirma lo siguiente¹¹:

Apropiarnos de este término, es apropiarnos de nuestra historia y de nuestros derechos, hacernos constructoras y protagonistas de nuestro devenir, promueve la posibilidad de profundizar la toma de conciencia personal y colectiva en relación a que “lo personal es político”.

¹¹ Folleto Mujeres Afrodescendientes. Entre desigualdad racial y desigualdad de género. MIDES. INMUJERES. Recuperado de: <http://dspace.mides.gub.uy>

No por eso debemos renunciar a nuestra negritud, o a identificarnos como Negras o Negros, lo fundamental es no identificarnos con estereotipos limitantes asociados a la “raza negra”.

Teniendo en cuenta que los estereotipos sociales sobre el colectivo afro siempre fueron en connotaciones de desventaja, determinadas características que se les determinan como naturales, propias del colectivo, como el ejemplo que menciona el Instituto Nacional de Mujeres¹² “se afirma que son buenos para el deporte, para las actividades físicas, para bailar, se los ve como hipersexuadas/os, buenas limpiando o cocinando, buenas para tener y cuidar niñas/os, etc.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2017)

Estas ideas preconcebidas sobre las personas afrodescendientes y de las mujeres en particular son herencia colonial, donde las personas africanas y sus descendientes fueron deshumanizados y se les negaron derechos sobre sí mismos.

Una de las socias, la entrevistada C, afirma:

(...) el colectivo afro lo que estaba pidiendo y lo que pide una reivindicación a lo que fue la trata, a como está el negro hoy en los niveles más bajos de pobreza, porcentaje mayor que está por debajo de la línea de pobreza son los negros que viven en zonas marginales, que obviamente son los que menos posibilidades tienen

Según datos del INE 2016 las personas en situación de pobreza según su ascendencia, visibiliza que las mujeres afrodescendientes siguen superando proporcionalmente a las mujeres no afro.

Otro dato del INE 2016 es el porcentaje de personas ocupadas que no realizan aportes a la seguridad social por sexo por ascendencia, en este caso se observa que el 34,6% son hombres afros en comparación a los hombres no afro que ocupan el 25,4%, y para el caso de las mujeres 34,5% son afro, mientras que el 23% son no afro.¹³

También se pueden marcar otros datos estadísticos que dan cuenta de esta brecha social, de esta discriminación, pero no es el fin del presente documento, lo que se pretende

¹² Folleto Mujeres Afrodescendientes. Entre desigualdad racial y desigualdad de género. MIDES. INMUJERES. Recuperado de: <http://dspace.mides.gub.uy>

¹³ Idem

con estos datos es tomar algún grado de conciencia para no ignorar la realidad social a la que se enfrenta el colectivo.

Como se mencionaba en el marco teórico, lo visibilizado en las entrevistas puede ser considerado como una consecuencia de la exclusión social. Retomando a Berdía (2000) quien reflexiona sobre las aproximaciones que presenta el concepto de exclusión social con el de discriminación. Si bien dentro del derecho las mujeres afro no están excluidas y podrían gozar teóricamente de los mismos derechos/privilegios que el resto de las personas, la realidad muestra lo contrario, sus diferencias no son reconocidas, y nos encontramos frente a la discriminación estructural. Consecuentemente las mujeres afro son más pobres que las blancas, y en el mundo del trabajo sufren una mayor precarización.

El análisis en su conjunto procura no perder de vista que estamos frente a un colectivo que puede ser entendido como doblemente vulnerabilizado por el sistema capitalista patriarcal, ya que son mujeres y, además de eso, son afrodescendientes. “Las violencias psicológica y moral reproducen el paisaje social en que vivimos. El racismo, así como también la misoginia –o atribución de un valor menor a las mujeres– mantienen ese paisaje constante hasta que llegamos a percibirlo como si fuera ‘naturaleza’.” (Segato, R., 2017, p.49)

En consonancia, una de las socias entrevistadas comenta: “(...) Y en las mujeres afro, nosotros tenemos una gran situación que tiene que ver con que somos mujeres en primer lugar, si sos afro peor, y si sos pobre, más a mi favor.” (Entrevistada A, junio 2019)

En suma, el colectivo afro ha sido históricamente segregado por su etnia, separado y desapropiado de los derechos humanos como lo es la integración social por pertenecer a determinada raza.

Ahora bien, ¿cuál es el vínculo entre los movimientos feministas y las etnias segregadas? ¿Existen exclusiones dentro del feminismo?. Las posibles respuestas se dejan abiertas a las subjetividades y vivencias:

(...) yo recuerdo que en otras épocas los movimientos feministas nos decían que a nosotras nos gustaba ser víctimas porque éramos, porque con el tema de que éramos afro... y yo creo que los movimientos feministas hasta el día de hoy están luchando por sus derechos y por su reivindicaciones. Si los derechos comunes de la sociedad, que son mujeres con otras fuerzas hasta económicas quizá tienen que seguir luchando,

que podemos esperar nosotras que pertenecemos a otro sector totalmente de los vulnerables mismos. (Entrevistada A, junio 2021)

Considerando esto, se puede entender que para la socia el feminismo también tiene que ver con un sistema de creencias según clases sociales. Los debates feministas y diferentes corrientes han tomado gran relevancia en la sociedad actual; Audre Lorde (1984), feminista, afroamericana, lesbiana y activista por los derechos civiles, denuncia de algún modo que estos debates académicos sobre teorías feministas dejan invisibilizadas a las minorías, esto ocurre ya que los debates se dan “sin entrar a analizar nuestras numerosas diferencias y sin conceder espacio a las significativas aportaciones de las mujeres pobres, Negras, del tercer mundo y lesbianas.”¹⁴ (CLACSO, 2017, p.103)

Lorde (1984), señala que el sistema opresor en el que vivimos es el mismo que nos educa para omitir nuestras diferencias como mujeres, o que las mismas sean causa de segregación y desconfianza en lugar de tomar esto como capacidades para el cambio, señala:

Sin una comunidad es imposible liberarse, como mucho se podrá establecer un armisticio frágil y temporal entre la persona y su opresión. La construcción de una comunidad no pasa por la supresión de nuestras diferencias, ni tampoco por el patético simulacro de que no existen tales diferencias. (CLACSO, 2017, p.105)

Dicho esto, también se puede pensar como las diferencias en la sexualidad validan (invalidan) los discursos y luchas. Al consultarle a una de las socias si la UFAMA apoya a movimientos feministas, La Entrevistada C, afirma:

(...)en un principio cuando había todo ese movimiento feminista en pos de las equidades, y que esto, que el salario, que si hacemos igual funciones igual remuneración y todo eso anduvo, la cooperativa esta anduvo. Pero llegó un momento en que el feminismo, por lo menos es mi visión, con todo respeto lo digo, el feminismo se fue de mambo, se desmadró (...)

¹⁴ *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes.* (2017, p.103) Buenos Aires: CLACSO.

El texto de Audre Lorde “Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo” se encuentra publicado en su libro *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias.* Traducción de María Corniero, revisión de Alba V. Lasheras y Miren Elordui Cadiz (Ed. Horas y horas, Madrid, 2003) pp. 115-120. Texto original: “The Master’s Tools Will Never Dismantle the Master’s House”, en Audre Lorde, 1984 *Sister Outsider: Essays and Speeches.*

Se entiende que la cooperativista entrevistada divide las luchas de género según las preferencias sexuales de las mujeres, considerando que aquellas mujeres homosexuales no representan las luchas de las hetero. Continúa:

Una mujer que engendra a sus hijos y que mayoritariamente queda sola, que es un hogar monoparental, que tiene que ocuparse de absolutamente de todo, de la salud, de la educación, de la alimentación y de los derechos; no lo podemos comparar, nunca, con otras mujeres que han optado por una... porque se mezcló todo...con la concepción sexual, con el homosexualismo, que es respetable, que yo lo entiendo, yo lo aplaudo que salgan que se manifiesten esas mujeres que han estado ahogadas, tanto en hombres como mujeres, pero que no se comparan con la madre que trae sus hijos al mundo, no hay comparación, que va a trabajar.

Esto visibiliza en algún punto las luchas de clases, ya que se puede interpretar del discurso que estamos frente a una reivindicación de mujeres obreras, mujeres que deben trabajar para poder solventar a su familia, y paralelamente se puede pensar que hay mujeres que están en una situación más favorable —o menos—.

Se mezclan dos realidades, por un lado la identidad de género y/o sexualidad de las mujeres, y por otro la clase social a la que pertenecen. Las mujeres afrodescendientes están fuertemente vinculadas a la pobreza, al trabajo precarizado y todo lo que implica estar socioeconómicamente desfavorecidas. Se puede considerar que lo que manifiesta la socia va por la misma línea de lo manifestado por la Entrevistada A unos párrafos más atrás, donde explica que si hay mujeres en situaciones económicas más favorables y tienen que luchar por sus derechos, en consecuencias podemos imaginar lo que significa la batalla de las mujeres “negras”.

En relación a esto, se puede reflexionar con lo que Lorde (1984) propone, sugiriendo apoyarse en la “interdependencia” entre las mujeres, aceptando las diferencias para generar algo creativo. No basta solo con tolerarse, señala, por el contrario debe verse como el lugar para generar polaridades, diferentes fuerzas “reconocidas en un plano de igualdad, pueden generarse el poder de buscar nuevas formas de ser en el mundo y el valor y el apoyo necesarios para actuar en un territorio todavía por conquistar.” (p.105)

Retomando la historicidad de la mujer “negra”, entendiendo y aceptando las diferencias, considerando que cada mujer es una experiencia, y de este modo el colectivo afro

tiene una experiencia que las une. Tomando los aportes de Angela Davis (1981) mencionados en el marco teórico, quien plantea que en las familias afro la mujer tiene un rol multidimensional, dentro de las familias así como en el conjunto de la comunidad esclava. (p.13)

La autora desarrolla que las mujeres afrodescendientes trabajaban fuera de sus hogares, realizaban trabajos de fuerza al igual de los hombres y los niños, para esta etnia no había sexo, ni género, ni edad a la hora de trabajar. De este modo, como se mencionó, las mujeres afro han trabajado más fuera de sus hogares en comparación a las mujeres blancas (p.13).

En esta misma línea, como describe Davis, para los esclavos/as la familia es el lugar donde viven como seres humanos y pueden tener experiencias de ese tipo, por lo tanto, se puede observar en el recorrido de los relatos que se ha hecho hasta el momento, que las cooperativistas desean preservar a la familia; el colectivo afro es en algún punto una familia que nuclea a todas, donde se pueden dar vínculos reales, humanos y cotidianos que en su pasado le fueron negados, este tipo de cuestiones hacen a la idiosincrasia de las involucradas, a la cultura e identidad de las mismas.

Las socias de UFAMA, comparten esta experiencia e historia de vida, que si bien la esclavitud corresponde a un siglo pasado, no dejan de transmitirse de generación en generación las realidades a los que fueron sometidos y sometidas. Se entiende que la discriminación es estructural y ha mutado, pasando por la esclavitud y manifestándose hoy en día de otras formas no menos violentas.

Lo desarrollado hasta aquí trata de exponer, contextualizar y analizar las dificultades que se enfrentan las mujeres en el sistema hegemónico, y más si son afrodescendientes, las condiciones de opresión y desigualdad a las que se enfrentan. También se trata de visibilizar las distintas subjetividades y opiniones que se tiene desde el colectivo afro hacia el feminismo. Es pertinente mencionar que las entrevistadas promedian los 60 años de edad, lo que podría ser entendido en algunos casos como discursos que denotan cierta trayectoria y experiencia de vida.

Relaciones sociales que se generan en una cooperativa de vivienda con jefaturas femeninas

Las cooperativas en general se organizan por comisiones, las mismas pueden variar según su normativa, entre estas está la Comisión Directiva, Comisión Fomento, Comisión Fiscal, Comisión Electoral, entre otras; esta es la estructura general que se ven obligadas a cumplir según el orden vigente.

Al indagar sobre los roles que ocupan y prácticas desarrolladas por las sujetas, se puede afirmar que todos los cargos/roles que corresponden a la toma de decisiones son ocupados por mujeres. Estar frente a una cooperativa de jefaturas femeninas, si bien en cada núcleo familiar pueden integrar hombres, la distribución de tareas, y como se mencionaba, la toma de decisiones son de las mujeres. Esto puede ser entendido como un doble desafío para el sistema capitalista patriarcal, ya que estamos frente a una forma de organización cooperativista (no individualista), y organizado por mujeres. Por lo tanto, se puede pensar que en el territorio de UFAMA al Sur hay normas culturales hegemónicas en disputa.

De este modo, al investigar sobre las relaciones que se generan en una cooperativa con jefaturas femeninas, una de las socias afirma que: “Las responsables de todo lo que pueda ocurrir en cada una de nuestras viviendas de nuestro espacio o del común lo resolvemos nosotras porque las jefas de hogar de estas cooperativas somos nosotras.” (Entrevistada A, UFAMA)

Lo descrito hasta el momento es interesante para articularlo desde las cooperativas mixtas, en las que hay hombres y mujeres, si bien el cooperativismo tiene como principio la democracia e igualdad, el mismo no deja de estar arraigado a nuestro sistema de valores culturales patriarcales. El Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo (2018), inmerso en el *Proyecto Cooperación con equidad* realizado en conjunto con la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, visibiliza que si bien en los últimos tiempos las mujeres integran más los cargos de decisión, como por ejemplo integrar la Directiva, a la hora de ejecutar esos cargos las luchas de poder siguen presentes y las decisiones reales las toman los hombres.

Para el caso de UFAMA al Sur, es relevante visibilizar cómo a través del cooperativismo las mujeres ocupan cargos de decisión y reivindicación de los mismos. Esta es una de las luchas feministas que continúa en la actualidad. Si bien Uruguay ha pasado por

gobiernos que podrían ser considerados más progresistas, los cargos de decisión en su mayoría fueron y son ocupados por hombres. Según el informe realizado por Valeria Gadea (2021) en conjunto con ONU Mujeres e INMujeres, denominado *El lugar de las mujeres uruguayas en la toma de decisión*, para el año 2019 y al comienzo del período de gobierno, se afirma:

Existe una predominancia de hombres en los espacios de conducción en el Poder Ejecutivo (85%), incluso en espacios en cuya planilla predominan las mujeres. Existen casos llamativos como el del Ministerio de Desarrollo Social, donde las mujeres representan un 74% del total de funcionarios y no figuran en los espacios de conducción. En el Ministerio de Salud Pública sucede algo similar: mientras las mujeres representan el 70% de la planilla de funcionarios, no se ve reflejada su presencia en los espacios de conducción. (p.16)

Es claro que el papel de la mujer ha ido cambiando, y en los últimos tiempos aún más. Para el cooperativismo esto no es la excepción, por el contrario, las cooperativas se han transformado en donde la igualdad de participación de hombres y mujeres deja de ser un ideal inalcanzable y comienza a ser algo más real. Nahoum (2013), señala:

De los primeros grupos, con un altísimo porcentaje de hombres como socios titulares, direcciones constituidas casi íntegramente por varones, y obras en las que las mujeres eran vistas como tan poco útiles que se ponía un tope a las horas de ayuda mutua que podían aportar para su núcleo familiar, se ha pasado a una realidad totalmente distinta. (p.151)

En esta misma línea, considerando las divisiones de tareas según el género por como son entendidas socialmente en la vida cotidiana, en el proceso de construcción de obra se visibilizó horizontalidad en las tareas, “(...) porque de ser amas de casa y algunas personas... oficinistas, de hacer otro tipo de tareas tuvimos que todas venir a hacer un trabajo de albañilería, teníamos obvio quién nos enseñaba quienes estaban especializadas en cooperativas (...)” (Entrevistada B, julio 2021)

Estas situaciones que denuncian cierta horizontalidad en la división de tareas en el transcurso de construcción de obra, se dan en un proceso de cooperación, resulta importante

resaltar que a través del cooperativismo un grupo de mujeres y hombres pueden realizar tareas sin distinción de género.

Retomando lo desarrollado por Marcela Lagarde (2016), quien identifica que “los movimientos feministas han contribuido a reparar el tejido social dañado” (p.25), identificar horizontalidad sin distinción de género en la cooperativa, más allá de lo que pase en cada núcleo familiar, es una forma de contribuir o reivindicar este tejido social.

En esta misma línea, lo interesante de lo expuesto es el hecho de pensar nuestra sociedad, como lo reflexiona Jelin (1987), hasta hace poco lo natural, lo normalizado, era pensar a la sociedad con divisiones de tareas claras, donde el hombre estaba a cargo de las cuestiones que se sostienen en el ámbito público de la vida social y política, y a la mujer a cargo de las tareas del ámbito privado, como la reproducción, los cuidados y mantener la familia (p.11). Tomando a Berdía (2009), se considera que, en torno a esto, se reproducen los individuos y el orden social, el campo de la vida cotidiana donde se dan las relaciones, los vínculos de poder y de orden, las normas y reglas que nos atraviesan.

Este tipo de hechos hacen a la idiosincrasia de la cooperativa, las relaciones sociales que se generan y establecen a partir de las jefaturas femeninas y de lo socioculturalmente aprendido. Los cargos de decisión y responsabilidades son de las jefas de familia, esto podría ser entendido como un acto revolucionario, pero no se puede afirmar o deducir que las tareas del ámbito privado no le sigan correspondiendo a las mujeres como lo ha sido históricamente, en este caso podemos estar frente a situaciones donde las mujeres tienen diversas tareas a tiempo completo: trabajo, cooperativa y amas de casa. Como se mencionaba más atrás, vinculando los aportes Silvia Federici (2018) quien denuncia el doble trabajo de las mujeres, el remunerado y el de su casa, ya que el trabajo doméstico sigue invisibilizado.

En suma, una de las socias comenta que las estructuras familiares de UFAMA son las de familias tradicionales, integradas por padre, madre e hijos: “Sí, familias comunes, ¿no?. También hay abuelas, todo contribuye a que sean familias afro de la vieja ultranza”. (Entrevistada A)

Continuando con aportes sobre las relaciones que se generan en la cooperativa, según acercamientos informales que se han tenido con otras cooperativas de vivienda, se puede entender que las mismas son estrictas con el cumplimiento de las normas de convivencia, si existen casos de violencias intrafamiliares la cooperativa puede llegar a tomar posición, y en algunos casos expulsan al violento. En el caso de UFAMA tenemos dos opiniones diferentes,

socias que entienden y consideran que la cooperativa no ha atravesado situaciones de violencia basada en género, y otra entrevistada que considera lo contrario. También se debe considerar que puede variar entre una socia y otra lo que es entendido como violencia basada en género, así como las acciones o posición que debe tomar la cooperativa ante determinada situación.

Definir una cooperativa con perspectiva de género no se reduce simplemente en si existe o existieron casos de violencia basada en género, analizarlo de este modo sería reduccionista y unilateral. Esto quiere decir que estar frente a una cooperativa de vivienda y argumentar que la misma tiene perspectiva de género porque no hay casos de violencia basada en género sería insuficiente, y un dato que no muestra la realidad. Pero es importante mencionarlo y visibilizar las subjetividades de las socias.

La primera situación se explica desde la convicción de que hasta el momento son una cooperativa libre de violencia basada en género por dos motivos, el primero se justifica por el hecho de que las jefaturas son femeninas, y el otro es porque consideran que si se violenta a una, las violentan a todas. Esto refleja tanto valores y/o principios del cooperativismo como del feminismo, tenemos la solidaridad entre pares, lo que sería enfrentar las dificultades en colectivo, y también tenemos la hermandad entre las socias.

(...)nosotros a esos extremos no hemos llegado, no te olvides que somos jefas y creo que eso nos da la prioridad o la potestad, diría yo de tomar decisiones sobre ese tipo de cosas, y también el apoyo de todo el colectivo, ¿no?. Ya sería triplemente discriminada, negra, mujeres y encima golpeadas, no te lo aguantaría. Entonces creo que a esos extremos no se ha llegado nunca, y espero que no se llegue.” (Entrevistada B, junio 2021)

“(...)también yo creo que tiene que ver con el empoderamiento que cada una de nosotras tenemos con el hecho de que bueno, esta es nuestra casa, entonces las que mandamos somos nosotras y si hay algo que no está bien o algo que no corresponde que se está sucediendo dentro de tu casa y que vos consideras que no debe ser, tenes todo el derecho de decir: bueno en mi casa no. (...) el hombre estaba muy empoderado con que el jefe de hogar era él y él tenía su lugar en la mesa y él tenía su... ¿me entendés? eran como otras formas... y yo que sé, las mujeres idolatraban al jefe de la casa porque era el jefe del hogar, y digo nosotras hoy nos sentimos de igual a igual, porque hay mujeres que trabajan a la par o más que los hombres para llevar delante el

hogar, o sea que... cuando vos encima de eso sos la jefa de hogar a través de tu casa, eso te da otro empoderamiento, yo creo que eso es lo que nos ha ayudado también a que no se sucedan esas situaciones que se han sucedido durante décadas.” (Entrevistada A, junio 2021)

Reflexionando sobre estos relatos, se podría concluir que por el hecho de ser una cooperativa de jefaturas femeninas hace que la misma esté libre de violencia de género, pero esto sería romantizar al cooperativismo. El cooperativismo es una forma de organización, de movimiento, y si se quiere de microsistema, dentro de este macrosistema capitalista patriarcal. Las relaciones sociales, familiares u otros vínculos están sujetas a la cultura de dominación hegemónica sobre las mujeres.

De este modo, otro relato de una de las socias al ser consultada si en la cooperativa hubieron casos de violencia basada en género, Entrevistada C, Julio 2021:

Sí, hemos tenido violencia de género en el proceso de obra, y también después de que vivimos acá.” “(...) Entonces una vez que está la convivencia dentro de la cooperativa, se pudo haber desarrollado perfectamente esa violencia doméstica. Porque a ver vamos a ser realistas, a un hombre violento o agresor, por más que vos le digas "porque yo soy la jefa de la familia", ¿y que te dice?, te encaja 5 tortazos y tu jefatura va (...) porque además sabemos que los medios para dominar a la mujer pasan por otro lado, soy jefa o no soy jefa, pasan por el respeto, pasan por el abuso, pasan por la parte psicológica, como a la mujer se la domina, se la destrata, se la menosprecia hasta que se la transforma en “nada”.

Comprendiendo lo que manifiesta la socia, lleva a reflexionar sobre los límites del cooperativismo, ya que si bien intenta ser un espacio democrático, que contemple la igualdad y prime el respeto, no deja de estar integrado por personas abyectas por el sistema.

Se puede entender que la violencia basada en género se ha problematizado desde hace un tiempo hasta esta parte, con la creación en el Instituto Nacional de la Mujer (INMujeres) en el año 2005 hizo que la violencia “doméstica” que antes correspondía a la vida privada de cada familia, se vuelva un problema de la vida pública y social. Casi 7 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia basada en género en algún momento de su vida (primer encuesta nacional de prevalencia sobre violencia basada en género y generación, de Instituto

Nacional de Mujeres, 2013); este dato coloca hoy a Uruguay en uno de los peores lugares de América Latina.

En suma, los patrones culturales, así como las relaciones sociales estructurales que definen y enmarcan a la sociedad en su conjunto, sostienen que las mujeres sigan viviendo situaciones de violencia.

Por lo tanto, en el desarrollo de la vida cotidiana nos encontramos con las relaciones, las instituciones, las creencias, las normas, los valores, las costumbres y la forma de percepción de nuestro entorno, del mundo. Se puede considerar que la cotidianeidad de las mujeres puede variar y en consecuencia su posición en el mundo, algunas más favorecidas y otras menos, pero siempre sujetas a la condición desigual.

Las situaciones de las mujeres se pueden diferenciar según su historia, sus circunstancias históricas particulares. Lagarde (2005):

La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares a partir de sus condiciones reales de vida: la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la lengua, la religión, los conocimientos. las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, así como las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal. (p.34)

En clave de seguir profundizando sobre las relaciones y vínculos que se generan en la cooperativa, sin perder de vista que la misma es exclusivamente con jefaturas femeninas. Si bien UFAMA está pensada para mujeres afrodescendientes, ya que se identifica en esta población mayor vulnerabilidad socioeconómica, para las cooperativistas este no es motivo para no aceptar a mujeres de otras etnias. Las socias entienden que ya por ser mujeres están en cierta situación de vulnerabilidad, lo que hace que sea un motivo más que suficiente como para integrar UFAMA. Entrevistada A, comenta:

A pesar de que en esta cooperativa no solo viven mujeres afro, también tenemos tres o cuatro compañeras que no son afro, pero nosotros entendimos que si bien nosotros no considerábamos que nos discriminaban como mujeres afro, tampoco podíamos discriminar a otras mujeres que quizá viviera situaciones iguales, similares o

parecidas a las nuestras y tuvieran carencias de una situación habitacional o demás, o sea, acá nosotras no somos todas afro, de las 36 familias creo que somos 32 y el resto... hay compañeras de otras etnias.

Esto refleja algo fundamental en la vida cotidiana, un grupo de mujeres que comparten ciertos valores y convicciones, identifican que están atravesando (o atravesaron) ciertas situaciones de vida que las hacen sentir a la par, identifican ciertas injusticias sociales como compartidas, por lo tanto enfrentan la carencia habitacional en colectivo, apoyándose las unas a las otras.

De igual modo, y volviendo un poco más atrás, no significa que el hecho de ser mujer y vivenciar las mismas disparidades sociales, las mujeres deban tener el mismo interés o sentido de pertenencia ante un colectivo de pares que comparten el sufrimiento por estas injusticias. Al inicio de la cooperativa ingresaron socias de otra etnia, pero no continuaron:

(...) nosotros tuvimos dos casos, te lo pongo como ejemplo, que las socias en algún momento renunciaron porque bueno se veían en un futuro en un lugar donde no iban a estar cómodos, uno por la parte étnica y otra por la parte social, es decir nosotras mujeres afro tenemos nuestra parte social que te puede decir que ahí estamos todas de acuerdo. (...) los vecinos podemos pensar diferentes, no mirarnos, pero si esa socia está teniendo un tema social nos importa a todas. Es así, es así, creo que pasa en todos los colectivos eso, los colectivos, los judíos, los armenios, los griegos, todos hacen lo mismo, tienen su lugar que es ahí somos todo uno solo. (Entrevistada B, junio 2021)

Como describió Lagarde (2005), y fue citada en párrafos anteriores, cada mujer vive una singularidad integrada por su historia de vida y por su forma de existir en la misma. Es así como hay mujeres que no pueden pertenecer a UFAMA ya que la historia del colectivo no las atraviesa, no las representa; paralelamente otras comparten una historia y ese es el motivo que las une.

Para ordenar el análisis, hasta aquí se realizaron reflexiones en torno a las relaciones sociales y roles que aparecen en una cooperativa de jefatura femenina, desde la mirada de las socias en el marco de la vida cotidiana.

Vivienda digna a través del cooperativismo

Como ya se ha mencionado, si bien la vivienda digna es un derecho constitucional para los y las habitantes de nuestro país, de igual modo hay personas que se ven perjudicadas por la problemática de la ausencia habitacional, las políticas públicas parecen insuficientes en ese sentido, el paisaje de las periferias de las grandes ciudades, como lo es en Montevideo, es de casas de techos y paredes livianas, casas pobres para gente pobre, lo que se convierten en viviendas indignas para cualquier sujeto. En las zonas céntricas se ven personas en situación de calle, algunas durmiendo a la intemperie y otro tanto son albergados en los refugios del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Según el Relevamiento 2020 del MIDES, las personas en situación de calle fueron 2553, a la intemperie se encontraban 885 y en refugios 1668. Esto refleja un aumento de un 25% en comparación al año anterior.

Como mencionan Chávez y Carballal (1997) en su trabajo *La Ciudad Solidaria: el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*, “Las ciudades han crecido, han cambiado en su dinámica de funcionamiento, han mejorado en la calidad de sus servicios e infraestructura, pero se mantiene el requerimiento habitacional como una demanda insatisfecha.” (p.7), y para el caso de América Latina esta realidad se agudiza. “Esto ha llevado a una constante búsqueda de alternativas que permitan superar las insuficiencias de la lógica mercantil del acceso a la vivienda, prácticamente inaccesible para los sectores sociales populares mayoritarios.”(p.7)

En esta misma línea, el cooperativismo de vivienda si bien es una solución habitacional pensada para los sectores populares, hay quienes no pueden llegar a esto. FUCVAM es el movimiento social más grande del país. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua “(...) a partir de su nucleamiento en FUCVAM, han asumido un rol preponderante en defensa de la calidad de vida de las clases subalternas del Uruguay contemporáneo, enfrentadas a una crisis urbana cada vez más aguda.” (Chávez y Carballal, 1997, p.9). Los autores entienden que este tipo de modelos han fortalecido y enfrentado una problemática social en base a relaciones sociales “comunitarias” que implican más solidaridad, democracia y participación.

Según Naciones Unidas ha definido la vivienda adecuada es su Nueva Agenda Urbana - Habitat III¹⁵ (2016) de la siguiente manera:

(...) la plena realización del derecho a una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, sin discriminación, el acceso universal y asequible al agua potable y al saneamiento, así como la igualdad de acceso de todos a los bienes públicos y servicios de calidad en esferas como la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud, la educación, las infraestructuras, la movilidad y el transporte, la energía, la calidad del aire y los medios de vida.

El origen de las cooperativas de vivienda de ayuda mutua nacen desde un colectivo de trabajadores, por lo tanto es un movimiento obrero. En la Declaración de Principio¹⁶ de FUCVAM (1999):

El Movimiento Cooperativo de Vivienda por Ayuda Mutua surge de las entrañas mismas de la clase trabajadora para resolver la problemática de la vivienda, y a partir de esa necesidad concreta fue gestando barrios que reivindican una vida digna y decorosa para sus habitantes. El cooperativismo de vivienda, en sus orígenes, estuvo ligado de manera indisoluble al Movimiento Sindical uruguayo y, a partir de allí, tomó una serie de definiciones estratégicas de carácter totalmente clasista. Esta visión globalizadora como clase, le permitió abarcar un conjunto de demandas que apuntan a una definición integral de la propuesta. El cooperativismo no se agota en la vivienda, sino que a partir de ese presupuesto clasista, engloba todas las necesidades en tanto clase y no como sector parcializado de la sociedad.

En consonancia con lo que se viene desarrollando se puede analizar y visibilizar algunas aristas del cooperativismo, por un lado se entiende que pertenecer a una cooperativa de vivienda es para cierto sector de la sociedad, más precisamente para trabajadores y trabajadoras. Las personas que no pertenecen a este sector, se podría pensar en los y las que están por debajo de la línea de pobreza, no encontrarían en el cooperativismo la posibilidad de la vivienda.

¹⁵ Nueva Agenda Urbana, Habitat III, Naciones Unidas (2016). Recuperado de: <https://onuhabitat.org.mx/>

¹⁶ Declaración de Principios. Documento aprobado por la Asamblea Nacional de FUCVAM, noviembre de 1999. Recuperado de: <https://www.fucvam.org.uy/declaracion-de-principios/>

Dicho esto, UFAMA al Sur es una cooperativa de vivienda por ayuda mutua que no pertenece a FUCVAM, las socias comentan:

(...) nosotros no tenemos nada que ver con FUCVAM, es impensado para nosotras y nuestras posibilidades económicas. (Entrevistada C, Julio 2021)

Nosotros pertenecemos a un sistema de asociación civil (...) por eso hicimos esta cooperativa, porque un sistema FUCVAM no hubiéramos podido nosotras llevar adelante nada, tiene un encarecimiento muy alto, donde es imposible... digo para el sector social nuestro, ¿no?. Nosotros estamos catalogados como uno de los sectores vulnerables económicamente dentro de la sociedad, entonces era imposible llevar adelante un sistema FUCVAM en esta cooperativa. (Entrevistada A, junio 2021)

Se puede considerar que dentro del cooperativismo hay ciertas restricciones o salvedades donde un grupo de personas no pueden acceder. Si bien la solución habitacional se da a través de esta forma de organización, no es a través de FUCVAM que es el movimiento social más grande de Uruguay y el que contiene a las mayor cantidad de cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

Cooperativismo, perspectiva de género y vida cotidiana

Retomando lo mencionado en el marco teórico, en el desarrollo de las categorías, y el recorrido realizado hasta el momento, es importante hacer hincapié que los procesos desarrollados tienen lugar en la vida cotidiana de las socias. Sin perder de vista que estamos frente a una cooperativa de vivienda, por lo tanto es el lugar donde viven y se desarrollan 36 familias.

Tomando los aportes de Berdía (2009) se entiende que este ámbito es de suma importancia, dado que es el ámbito en el cual los sujetos adjudican sentido, vivencian y entienden los problemas. Es el lugar donde los individuos se reproducen y reproducen también el orden social.

Lo descrito hasta el momento son realidades sociales que se dan en torno al cooperativismo y el género. Esto comprende la mirada que tienen las socias entrevistadas a la

hora de entender y concebir el mundo, y la visión del mundo a la hora de entender y concebir a las mujeres, negras, pobres, jefas de familia y cooperativistas.

Ser cooperativistas, y más aún pertenecer a una cooperativa de vivienda, implica convivir mucho tiempo de vida bajo esta modalidad, esto repercute en las personas involucradas de forma que su existir en sociedad se ve persuadido por el cooperativismo. Por lo tanto, se puede entender como un aprendizaje y una manera de vivir. Una de las entrevistadas afirma:

Lo más importante que nosotros sacamos de esto no fue el que tengamos un techo y que vivíamos a una cuadra de la rambla. Lo más grande que sacamos y te juro que me emociono fue que de las 36 mujeres había un porcentaje muy alto de mujeres que no sabían lo que era una asamblea, no sabían lo que era expresarse en público, en un grupo, hacer valer sus derechos, tener voz, tener voto y manejarse de acuerdo a sus propios criterios. Acá nunca un hombre suplió a una mujer... y no es feminista esta cooperativa, el feminismo es porque somos la mayoría mujeres, las titulares somos mujeres, pero no es feminista, no no, nada que ver. Entonces... por ejemplo las asambleas se hacen con mujeres. Claro vos pensá que la mayoría de las personas eran empleadas domésticas, o eran empleadas en casas, fábricas, pero que no habían tenido nunca la posibilidad de estar en un grupo y decir yo quiero tal cosa, expresar, poner en palabras lo que se piensa, y eso es todo un logro. (Entrevistada C, Julio 2021)

Lo que visibiliza este relato es cómo a través del cooperativismo se puede transformar la vida cotidiana de un colectivo de mujeres, sin olvidar la historia de las mujeres afro. Se entiende que a través de la cooperativa la mujer entra en lugares de disputa que durante muchos años fueron silenciadas, por ejemplo el poder opinar en una asamblea, que es un lugar socialmente masculinizado, “tener voz, tener voto y manejarse de acuerdo a sus propios criterios” esta frase resulta fundamental.

Dado que vivimos enmarcados en un sistema capitalista, y por ende, somos socializados en los valores de este sistema, nos cuestionamos la posibilidad de conjugar la situación en la que nos encontramos con una vivencia plena de los valores cooperativos.

Asimismo, como se mencionaba en la presentación de las categorías, en este tipo de organizaciones prima el interés general por sobre el particular, y los sujetos por encima del capital. Considerando que el ejercicio del poder es compartido definiendo un gran sentido de

la democracia (siendo este uno de los valores). En conjunto, es un ámbito favorable para el desarrollo de la equidad de género, en el campo del cooperativismo de vivienda.

Revalorizar a la mujer y su opinión, esto es sustancial tanto para el cooperativismo como para las luchas de género, el lugar donde se desarrolla esto es en la vida cotidiana y se visibilizó con mayor ímpetu en el proceso de construcción de la vivienda. El cooperativismo como “(...) doble dimensión productiva: de viviendas populares y de relaciones y valores de cooperación, apoyo mutuo y acción comunitaria.” (Chávez y Carballal, 1997, p.10)

Se puede entender que el colectivo afro como tal está muy arraigado al trabajo en colectivo, son un movimiento organizado que reivindica sus derechos. La cooperativa UFAMA es un hecho más de esta reivindicación, por lo tanto se puede pensar que el trabajo colectivo existía antes que la cooperativa, pero con la llegada de la misma se materializa la democracia, las voces de las socias son escuchadas, y hasta la voz más baja recobra fuerza. Esto es un principio fundamental del cooperativismo, la democracia, una socia un voto. Teniendo en cuenta que la materialización de la vivienda es un acto democrático.

Lo desarrollado hasta el momento, en el cuerpo del Capítulo IV, fue el análisis del proceso de las entrevistas, el mismo fue acompañado por reflexiones personales y referencias teóricas.

Reflexiones finales

Llegando al final de esta investigación, lo primero que se desea mencionar es que el proceso se evalúa como positivo. Si bien se presentaron dificultades a la hora de concretar las entrevistas, se pudo superar el obstáculo dejando un gran aprendizaje.

Por otro lado, al decidir realizar el trabajo sobre esta temática, ya se contaba con algunas prenociones debido a que, tal como se mencionó al inicio, nuestra práctica preprofesional tuvo lugar en dos cooperativas sociales de trabajo; pero todos los procesos son distintos y tienen sus particularidades, cada colectivo tiene su singularidad y eso es lo enriquecedor de trabajar con sujetos colectivos.

Como se mencionó, este trabajo fue desarrollado en el contexto de una pandemia y se debe considerar las consecuencias que la misma generó en las comunicaciones interpersonales. Es importante tener esto en cuenta para futuras investigaciones e intervenciones como profesional: ¿Cómo se generan los vínculos? ¿Cómo se le comunica al otro? Se deben considerar las limitaciones y libertades que tiene la comunicación virtual para hacer el mejor uso de las mismas, ya que se visibilizó cierta dificultad a la hora de despertar interés y concretar las entrevistas utilizando estos medios.

En esta misma línea, cabe discutir el haber tomado a la cooperativa UFAMA al Sur para la presente investigación. En primera instancia se vió como un hecho desafortunado, considerando que el objetivo de este trabajo es analizar el cooperativismo y la perspectiva de género en la vida cotidiana, desde las subjetividades de las socias. En las entrevistas esto se vió desvirtuado y por momentos parecía carecer de sentido, ya que hay un sentido identitario en el colectivo afrodescendiente que transversaliza tanto el cooperativismo como el género, y que en el proceso previo a las entrevistas no se había tenido en cuenta. Asimismo, luego se vió que la elección de UFAMA al Sur le dió potencialidad a la investigación, ya que permitió profundizar y cuestionar aún más los discursos y miradas hegemónicas, interpelando con mayor fuerza al sistema. Vincular el cooperativismo desde la perspectiva de las mujeres afro se considera como un hecho afortunado.

En general se pudo percibir cómo es entendido el cooperativismo en la operativa más allá de sus principios teóricos. A partir de esto y luego de haber realizado las entrevistas,

donde se indaga sobre los vínculos reales y tangibles entre el cooperativismo y la perspectiva de género, según las percepciones de las socias que integran UFAMA al Sur, se puede identificar que a partir de una lucha de mujeres, pobres, afrodescendientes y en su mayoría madres, se unen para enfrentar la carencia habitacional en colectivo, encontrando la solución a través del cooperativismo. Este hecho es considerado como una forma de reivindicación del colectivo de mujeres afrodescendientes, tanto de su identidad afro como de género.

En los discursos las socias en unanimidad se identifican como cooperativistas, pero al hablar de feminismo aparecen ciertas resistencias. Es necesario entender y respetar la conciencia de cada una, hay tantas conciencias como personas en este mundo, por lo tanto cada una puede entender las luchas de género según propia experiencia personal e historia de vida.

En lo personal, al comienzo de la investigación pensar en una cooperativa de mujeres me resultaba alentador, pero en el proceso entendí las complejidades y dificultades que persisten en UFAMA. Considerando lo desarrollado en el análisis, las socias se enfrentan a una variada forma de exclusión y también a las diversas resistencias. Este tipo de movimiento social se reproduce desde las lógicas sociales capitalistas patriarcales, por lo tanto el cooperativismo en sí, considerándolo como una forma de organización aislada, parece no ser suficiente en este contexto.

Por otro lado, las socias de UFAMA al Sur toman las decisiones sobre la cooperativa, son obreras, madres y amas de casa. En suma, se puede entender que ser cooperativista implica más trabajo. Por lo tanto, queremos más espacios de participación y decisión para las mujeres, pero los que nos adjudicaron históricamente no son compartidos.

Es interesante seguir reflexionando y analizando las relaciones que se generan en el cooperativismo y visibilizar que tan fundadas en la equidad se encuentran, considerando que si bien es una cooperativa con perspectiva de género y parece ser como un paréntesis en este sistema capitalista patriarcal, no deja de estar sujeta a las crueldades del sistema hegemónico. Se considera que el cooperativismo por mujeres puede desarrollar mayor potencialidad en el modelo cooperativista, y puede ser entendido como una buena herramienta para obstaculizar

la reproducción hegemónica, para esto es necesario visibilizar e incluir más la perspectiva étnico racial y profundizar en las limitaciones por pertenecer a determinada clase social.

Para concluir, se considera que realizar investigaciones y que las mismas se den en el campo de la vida cotidiana aporta reflexiones y preguntas que suman a la praxis del Trabajador y Trabajadora Social, ya que este es el lugar donde se desarrolla la profesión e interviene.

El trabajo en su conjunto, se considera que fue una buena instancia de aprendizaje y generación de experiencias.

Referencias bibliográficas

- Baráibar, X. (2000). *Algunos aportes para la discusión sobre exclusión social*. Montevideo, Uruguay, Universidad de la República.
- Battyány, K., (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo, Uruguay, Universidad de la República.
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós
- Berdía, A., (2009). *Vida cotidiana: categoría central para el abordaje profesional*. Ed. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.
- Burin, Mabel; Meler, Irene (2000). *Varones: Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Cáceres, Leticia. Et. Al. (2000). *La entrevista en Trabajo Social*. Espacio Editorial, Bs As.
- Canales, Manuel (2013). *Escucha de la escucha, Análisis e interpretación en la investigación cualitativa, Análisis de datos cualitativos: el caso de la grounded theory (teoría fundamentada)*, LOM Ediciones, Santiago de Chile
- Castañeda Salgado, M; Lagarde, Marcela; Sánchez, Alma; Alfarache, Ángela; Valladares de la Cruz, Laura R.; Peña, Angélica; Volio, Roxana; García, Mayela; Martínez, Beatriz; Tena, Olivia; Vega, Aimée; Bustos, Olga; León, Carla; Chávez, Julia del Carmen; López, Jahel; Muñoz, Adriana; Castañeda, Martha. (2016). *Perspectiva feminista para fortalecer los liderazgos de las mujeres jóvenes*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México
- Castel, Robert. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*.
- Castel, R y Haroche, C (2003). *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo*. Santa Fé: Ediciones Homosapiens.
- Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres*, ed, FCE, Prefacio.
- Chávez, Daniel; Carballal, Susana. (1997). *La ciudad solidaria: El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo, Facultad de Arquitectura, Ed . Nordan-Comunidad.
- Davis, Angela (2005). *Mujer, Raza y Clase*. Madrid. Akal.
- Federici, Silvia (2018). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Tinta Limón, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Gadea, Victoria (2021). *El lugar de las mujeres uruguayas en la toma de decisión* . Montevideo, Uruguay. ONU Mujeres, INMujeres.
- Grassi, Estela (1995). *La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social* en Revista Margen N° 9, Buenos Aires.
- Nahoum, Benjamín (2013). *Algunas claves: reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda cooperativa por ayuda mutua*. Montevideo: Trilce.
- Quijano, A., Campoalegre, R., Segato, R., de la Fuente, A., Lorde, A., Carneiro, S., Bidaseca, K., Herrera, O., Laó-Montes, A., Campos, A., Valero, S., Rodríguez, R., Miranda, C., Sarmiento, I., de Laforcade, G., (2017) *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quiroga, Natalia (2009). *Economías Feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de la reproducción en América Latina*. ICONS . Revista de Ciencias Sociales N°33. Ecuador.

- Rosas, M (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social*. Espacio Editorial Bs Aires
- Vila De Prado, R. (2000) *Las identidades colectivas entre la construcción y la desconstrucción*. Revista Académica. Universidad Autónoma de Centro América.
- Villasante, Tomás. (2000). *La Investigación social participativa: construyendo ciudadanía*. Recuperado de: http://redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/lcc1_investigacion_participativa.pdf
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría*. Ed. Lumiere Bs. Aires.

Otros documentos Bibliográficos

- Alianza Cooperativa Internacional. *Identidad corporativa: nuestros principios y valores*. Recuperado el 22 de setiembre de 2021: <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>
- Aranguren de León, V. Manos a la obra: participación de las mujeres en las Cooperativas de Ayuda Mutua de la ciudad de Carmelo [en línea] Tesis de grado. Montevideo : Udelar. FCS, 2016. Extraído de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/22967>
- Bonifacino, J. UFAMA al Sur: limitaciones de las políticas sociales focalizadas como respuesta a la desigualdad y discriminación [en línea] Tesis de grado. Montevideo: Udelar. FCS, 2011. Extraído de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/25094>
- Cardozo, V. Un análisis de género sobre la participación de la mujer en el movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua. Tesis de grado, Udelar. FCS, 2009. Extraído de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/10596>
- Cooperación con Equidad. Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU). Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo 2018.
- Intendencia de Montevideo, Mundo Afro. Junio 2020. Recuperado de <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/personas-y-ciudadania/afrodescendientes/mapeo-afrodescendencia-resiliente/mundo-afro>
- Gadola de la Vega, V. Políticas para mujeres afrouruguayas ¿Del reconocimiento de derechos a la transformación de su realidad?. Tesis de grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social, 2015.
- Intendencia de Montevideo (2020). *Mundo Afro*. Recuperado de: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/personas-y-ciudadania/afrodescendientes/mapeo-afrodescendencia-resiliente/mundo-afro>

- Marchonni, M., Gasparini, L., Edo, M. (2018) “Brechas de Género en América Latina: un estado de situación” Banco de Desarrollo de América Latina. Ed. CAF
- Ministerio de Desarrollo Social, INMujeres. Indicadores territoriales de género para la elaboración de políticas de equidad. s/f Recuperado de: https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/27_file1.pdf
- Olaza, M. (2000) La cultura afro uruguaya: una expresión del multiculturalismo emergente de la relación global-local. Tesis de Maestría. Universidad de la República, FCS. Montevideo, Uruguay.
- Ley 18407. Ley de Cooperativas: regulación, constitución, organización y funcionamiento. Extraído de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008>
- Sarachu, Gerardo. Aproximación al análisis de las Necesidades Humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción. s/d
- Vera, L. Discriminación racial e identidad: la experiencia de las generaciones recientes de afrodescendientes en Uruguay. Tesis de grado. Montevideo: UdelaR. FCS, 2011. Extraído de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24882/1/TS_VeraLilNatalia.pdf
- Trnka, A (2015). Transgéneros: Masculinidad alternativa y su vinculación con el sistema de salud” (Trabajo final de grado) Universidad de la República, Facultad de Psicología, Montevideo, Uruguay.